



39182

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARIO



ED. PLAZA REAL - AV. LUIS CORDERO # 555 y MERCADO
notariaprimeraruminahui@gmail.com
TELÉFONOS: 2333 644 / 0997 638 877
SANGOLQUÍ - ECUADOR



Factura: 001-002-000004728



20151705001P02163

NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUI
EXTRACTO

Escritura N°:	20151705001P02163						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUALES SALGADO GONZALO LEON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400133744	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	MONCAYO ARMIJOS MARIA LUCILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701370585	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUALES MONCAYO MARCELO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703460325	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUALES MONCAYO NORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703460341	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUALES MONCAYO MARTHA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703579720	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUALES MONCAYO LILIANA GISELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703579746	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUALES MONCAYO JENNY LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703541617	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	GARCIA PROAÑO FRANCISCA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	170840474	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUALES GARCIA GONZALO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716766140	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUALES GARCIA SEBASTIAN FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716766124	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUALES GARCIA CAMILA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716766132	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUALES MONCAYO ESTEBAN MAXIMILIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705678553	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUALES MONCAYO KARINA MIRELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705947604	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	RUMIÑAHUI-SANGOLQUI	SANGOLQUI					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	42082.48						



Dr. Diego Chiriboga Pazmiño

EXTRACTO

1. ACTO O CONTRATO:

CESION DE PARTICIPACIONES.

2. OTORGANTES

CEDENTES

GONZALO RUALES SALGADO Y SRA

CESIONARIOS

MARCELO ANTONIO RUALES MONCAYO Y OTROS

3. CUANTÍA:

USD 51.200,00

WOYA

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, provincia Pichincha, República del Ecuador, hoy día OCHO (08) de JUNIO del año dos mil quince, ante mí Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, Notario Primero Cantón Rumiñahui, comparecen por una parte en calidad de Cedentes los cónyuges señores Capitán GONZALO RUALES SALGADO, casado, portador de la cédula de ciudadanía uno cuatro cero cero cero nueve tres siete cuatro cuatro, y la señora MARÍA LUCILA MONCAYO ARMIJOS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero uno tres siete cero cinco ocho cinco; casados, por sus propios derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, los mismos que se encuentran domiciliados en la ciudad de Quito, de tránsito por ésta ciudad de Sangolquí.- Y por otra parte comparecen los señores MARCELO ANTONIO RUALES



1 MONCAYO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, portador de la cédula
2 de ciudadanía número uno siete cero tres cuatro ocho cero tres dos
3 cinco; NORA RUALES MONCAYO, divorciada, de nacionalidad
4 ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía
5 número uno siete cero tres cuatro ocho cero tres cuatro uno; MARTHA
6 CATALINA RUALES MONCAYO, ecuatoriana, mayor de edad,
7 viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres
8 cinco siete nueve siete dos cero; LILIANA GISELA RUALES
9 MONCAYO, ecuatoriana, mayor de edad, casada, portadora de la
10 cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cinco siete nueve siete
11 cuatro seis; JENNY LEONOR RUALES MONCAYO, ecuatoriana,
12 mayor de edad, casada, portadora de la cédula de ciudadanía número
13 uno siete cero tres ocho cuatro uno seis uno siete; ESTEBAN
14 MAXIMILIANO RUALES MONCAYO, ecuatoriano, mayor de edad,
15 casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco
16 seis siete ocho cinco cinco tres; KARINA MIRELLA RUALES
17 MONCAYO, ecuatoriana, mayor de edad, soltera, portadora de la
18 cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco ocho cuatro siete seis
19 cero cuatro; y comparece la señora FRANCISCA ALEXANDRA
20 GARCÍA PROAÑO, ecuatoriana, mayor de edad, viuda, con número de
21 cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho tres cuatro cero cuatro
22 siete cuatro; en calidad de cónyuge sobreviviente y con derecho a
23 gananciales del causante señor GONZALO ALBERTO RUALES
24 MONCAYO; así como comparecen sus hijos y herederos los señores
25 GONZALO ANDRÉS RUALES GARCÍA, ecuatoriano, mayor de
26 edad, soltero con número de cédula de ciudadanía uno siete uno seis
27 siete seis seis uno cuatro cero; SEBASTIAN FELIPE RUALES
28 GARCÍA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con

1 número de cédula de ciudadanía uno siete uno seis siete seis seis uno
2 dos cuatro; y, CAMILA ESTEFANÍA RUALES GARCÍA, ecuatoriana,
3 mayor de edad, soltera, con número de cédula uno siete uno seis siete
4 seis seis uno tres dos; en su calidad de CESIONARIOS, los
5 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la
6 ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, de tránsito por
7 ésta ciudad de Sangolquí. A quines de conocer doy fe en virtud de
8 haberme presentado sus cédulas de ciudadanía que en copias se adjunta
9 a la presente escritura.- Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto
10 y resultados de esta escritura pública, a la que procede de una manera
11 libre y voluntaria, y me solicita que eleve a escritura pública la minuta
12 que me presenta, cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR
13 NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
14 insertar una de Cesión de Participaciones de la compañía
15 TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CIA. LTDA. En
16 Liquidación, al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA
17 PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de
18 la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones, por una
19 parte el señor Capitán GONZALO RUALES SALGADO, casado, de
20 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
21 Quito, con cédula de ciudadanía uno cuatro cero cero cero nueve tres
22 siete cuatro cuatro, en su calidad de CEDENTE; la señora MARÍA
23 LUCILA MONCAYO ARMIJOS, en su calidad de cónyuge del señor
24 GONZALO RUALES SALGADO, ecuatoriana, mayor de edad, con
25 cédula de ciudadanía número uno siete cero uno tres siete cero cinco
26 ocho cinco; y por otra parte los señores: MARCELO ANTONIO
27 RUALES MONCAYO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con cédula
28 de ciudadanía número uno siete cero tres cuatro ocho cero tres dos



1 cinco; NORA RUALES MONCAYO, divorciada, de nacionalidad
2 ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número uno siete
3 cero tres cuatro ocho cero tres cuatro uno; MARTHA CATALINA
4 RUALES MONCAYO, ecuatoriana, mayor de edad, viuda, con cédula
5 de ciudadanía número uno siete cero tres cinco siete nueve siete dos
6 cero; LILIANA GISELA RUALES MONCAYO, ecuatoriana, mayor
7 de edad, casada, con cédula de ciudadanía número uno siete cero tres
8 cinco siete nueve siete cuatro seis; JENNY LEONOR RUALES
9 MONCAYO, ecuatoriana, mayor de edad, casada, con cédula de
10 ciudadanía número uno siete cero tres ocho cuatro uno seis uno siete;
11 ESTEBAN MAXIMILIANO RUALES MONCAYO, ecuatoriano,
12 mayor de edad, casado, con número de cédula de ciudadanía número
13 uno siete cero cinco seis siete ocho cinco cinco tres; KARINA
14 MIRELLA RUALES MONCAYO, ecuatoriana, mayor de edad, soltera,
15 con número de cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco ocho
16 cuatro siete seis cero cuatro; y comparece la señora FRANCISCA
17 ALEXANDRA GARCÍA PROAÑO, ecuatoriana, mayor de edad,
18 viuda, con número de cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho
19 tres cuatro cero cuatro siete cuatro; en calidad de cónyuge
20 sobreviviente; y, con derecho a gananciales del causante señor
21 GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO; así como comparecen
22 sus hijos y herederos los señores GONZALO ANDRÉS RUALES
23 GARCÍA, ecuatoriano, mayor de edad, soltero con número de cédula de
24 ciudadanía uno siete uno seis siete seis seis uno cuatro cero;
25 SEBASTIAN FELIPE RUALES GARCÍA, ecuatoriano, mayor de
26 edad, de estado civil soltero, con número de cédula de ciudadanía uno
27 siete uno seis siete seis seis uno dos cuatro; y, CAMILA ESTEFANÍA
28 RUALES GARCÍA, ecuatoriana, mayor de edad, soltera, con número

1 de cédula uno siete uno seis siete seis seis uno tres dos; en su calidad de
2 CESIONARIOS. Todos ellos, legalmente capaces para contratar y
3 obligarse, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar la
4 presente cesión de participaciones. **CLÁUSULA SEGUNDA.-**
5 **ANTECEDENTES.-** A) La compañía TRANSPORTES AÉREOS
6 ORIENTALES TAO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, es una
7 sociedad de responsabilidad limitada conforme a la escritura pública de
8 constitución otorgada por el doctor Cristóbal Salgado el treinta de
9 marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, e inscrita en el Registro
10 Mercantil en fecha veinte de diciembre de mil novecientos cuarenta y
11 nueve, bajo el número doscientos sesenta y cuatro, tomo ochenta. B)
12 Mediante sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de
13 TRANSPORTES AÉREOS ORIENTALES TAO CIA. LTDA. EN
14 LIQUIDACIÓN, celebrada en fecha cuatro de junio de dos mil quince,
15 el señor Gonzalo Rúales Salgado, actualmente socio mayoritario de la
16 compañía, propietario de un millón cuatrocientas treinta y dos mil
17 sesenta y dos participaciones (1'432.062), por un valor nominal de cero
18 punto cero cuatro centavos de dólar cada una, correspondientes al
19 setenta y uno coma sesenta por ciento (71.60%) del capital social, puso
20 de manifiesto su deseo de ceder una parte de sus participaciones entre el
21 resto de los socios de la compañía. Los socios presentes en la Junta
22 General aceptaron por unanimidad la propuesta de cesión de
23 participaciones en los porcentajes que se detallan a continuación.
24 **CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-**
25 Toda vez que los antecedentes han sido expuestos, el señor Gonzalo
26 Rúales Salgado, actualmente socio mayoritario y propietario de un
27 millón cuatrocientos treinta y dos mil sesenta y dos participaciones
28 (1'432.062), manifiesta su voluntad libre y espontánea de dar en cesión



1 una parte de éstas para quedarse con un total de cuatrocientas mil treinta
 2 participaciones sociales nominativas de un valor de cero punto cero
 3 cuatro centavos de dólar cada una. Cediendo las mismas entre algunos
 4 de los socios de la compañía, conforme se desprende del cuadro de
 5 cesiones a continuación: -----

6 Cesionarios	No. de participaciones
7 RUALES MONCAYO MARCELO	129.004
8 RUALES MONCAYO NORA	129.004
9 RUALES MONCAYO MARTHA	129.004
10 RUALES MONCAYO LILIANA	129.004
11 RUALES MONCAYO JENNY	129.004
12 HEREDEROS DEL SEÑOR GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO:	
13 GARCIA PROAÑO FRANCISCA	
14 RUALES GARCÍA GONZALO ANDRÉS	
15 RUALES GARCÍA SEBASTIAN FELIPE	
16 RUALES GARCÍA CAMILA ESTEFANÍA	129.004
17 RUALES MONCAYO ESTEBAN	129.004
18 RUALES MONCAYO KARINA	129.004
19 TOTAL DE PARTICIPACIONES CEDIDAS	1'032.032

20 De tal forma, la distribución del cien por ciento (100%) del capital social de la
 21 compañía, tomando en cuenta la cesión por parte del señor Gonzalo Rúales
 22 Salgado queda de la siguiente manera: -----

Socio	Capital previo a esta cesión	Participacion es previo a esta cesión	Participaciones recibidas
Gonzalo Rúales Salgado	\$ 57.282,48	1.432.062,00	
Lucila Moncayo Armijos	\$ 12.798,80	319.970,00	
Marcelo Rúales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00
Nora Rúales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00
Martha Rúales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00
Herederos del causante			

señor Gonzalo Alberto Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00
Jenny Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00
Liliana Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00
Esteban Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00
Karina Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00
TOTAL	\$ 80.000,00	2.000.000,00	1.032.032,00

1

Socio	Participación Total	Capital social	%de participaciones
Gonzalo Ruales Salgado	400.030,00	\$ 16.001,20	20,00%
Lucila Moncayo Armijos	319.970,00	\$ 12.798,80	16,00%
Marcelo Ruales Moncayo	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Nora Ruales Moncayo	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Martha Ruales Moncayo	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Herederos del causante señor Gonzalo Alberto Ruales Moncayo	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Jenny Ruales Moncayo	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Liliana Ruales Moncayo	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Esteban Ruales Moncayo	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Karina Ruales Moncayo	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
TOTAL	2.000.000,00	\$ 80.000,00	100,00%

2 CLAUSULA CUARTA.- La cuantía de la presente escritura es de
3 CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOLARES (51.200).-

4 CLÁUSULA QUINTA.- MARGINACIÓN.- De la presente cesión de
5 participaciones se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución
6 de la compañía TRANSPORTES AÉREOS ORIENTALES TAO CIA.
7 LTDA., en Liquidación, celebrada el treinta de marzo de mil novecientos
8 cuarenta y nueve, a cargo del Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario
9 Primero del Cantón Quito.- CLÁUSULA SEXTA.- ACEPTACIÓN.- El
10 señor GONZALO RUALES SALGADO por una parte, y por la otra los
11 señores: RUALES MONCAYO MARCELO; RUALES MONCAYO NORA;
12 RUALES MONCAYO MARTHA; RUALES MONCAYO LILIANA;
13 RUALES MONCAYO JENNY; FRANCISCA ALEXANDRA GARCÍA



1 PROAÑO; GONZALO ANDRÉS RUALES GARCÍA; SEBASTIAN
2 FELIPE RUALES GARCÍA; CAMILA ESTEFANÍA RUALES GARCÍA;
3 RUALES MONCAYO ESTEBAN; y, RUALES MONCAYO KARINA,
4 declaran que aceptan unánimemente la cesión y transferencia de dominio de
5 las participaciones que mediante este instrumento se ceden, de la Compañía
6 TRANSPORTES AÉREOS ORIENTALES TAO CIA. LTDA. EN
7 LIQUIDACIÓN, realizada en los términos que se detallan en este
8 instrumento, por así convenir a sus intereses. Usted señor Notario se servirá
9 agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente
10 instrumento.- Hasta aquí la minuta la misma que se encuentra firmada por el
11 Abogado Jaime Villafuerte, con matrícula profesional número 17-2013-861
12 del F.A.- Los comparecientes me presentan sus documentos de identidad,
13 cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente
14 instrumento público, se adjunta copias de las cédulas de ciudadanía de los
15 comparecientes.- Para la celebración de esta escritura pública, se observaron
16 todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes
17 por mí el Notario en todo su contenido, se ratifican y para constancia la
18 firman conmigo en unidad de acto de todo cuanto yo, el Notario Público del
19 Cantón Rumiñahui, también doy fe.-

20

21

22

23

24

25

26

27

28


SR.- CAP.- GONZALO RUALES SALGADO.

C.C. 124 000 93 24 4


SRA.- MARÍA LUCILA MONCAYO ARMIJOS.

C.C. 124 013 70 5 85



Fir.-

1 Mado.-

2

3

4

Ruales Moncayo KM

5

SRTA.- RUALES MONCAYO KARINA MIRELLA.

6

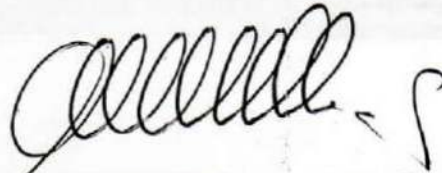
C.C.

1705847601-4

7

8

9



10

DR.- DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO

11

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28





Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Cantón Rumihahua, CERTIFICO que el documento
que antecede es fiel copia Certificada del documento
original que se ha puesto a la vista
En _____
Sangolquí

06 JUN 2013

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIHAHUA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170137058-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
MONCAYO ARMIJOS
MARIA LUCILA

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1929-06-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
GONZALO LEON
RUALES SALGADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
E3333E4122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONCAYO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARMIJOS CARLOTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30

DIRECTOR GENERAL
FINA DEL CEDULADO

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Canton Rumiñahui, CERTIFICO que el documento
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original que se ha puesto a la vista
en _____ fojas utiles.

Sangolquí

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIHUJI





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES MONCAYO
MARCELO ANTONIO

N. 170348032-5

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1954-05-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ANABELLA GIOVANA
CIFUENTES SEGARRA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONCAYO LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-16

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CÉDULADO

A2333A1222

00042017



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



021

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0053

1703480325

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RUALES MONCAYO MARCELO ANTONIO

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN RAFAEL 0
PARROQUIA 0
ZONA 0

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original que se ha puesto a la vista
En _____ fojas utiles.

Sangolquí

08 JUN 2015

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMINAHUI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170348034-1

APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES MONCAYO NORA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-05-31

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIAL DOMESTICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RUALES GONZALO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MONCAYO LUCILA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-12-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-12-04**

[Signature] *[Signature: Nora Rual]*

DIRECTOR GENERAL: _____ FIRMA DEL CEDULADO: _____

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170348034-1 042 - 0179

RUALES MONCAYO NORA
PICHINCHA QUITO
MARISCAL SUCRE LA FLORESTA

DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00558
4233922 19/02/2015 11:30:33

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Canton Rumiñahui, CERTIFICO que el documento
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original que se ha puesto a la vista
En _____
Sangolquí

[Signature]
-02 JUN 2015
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170357972-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES MONCAYO MARTHA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1956-10-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **VIUDA**
JACINTO JAVIER
RUALES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E33331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONCAYO LUCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-12

[Firma] *[Firma]*
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

042
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

042 - 0178 **1703579720**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RUALES MONCAYO MARTHA CATALINA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MARISCAL SUCRE
QUITO 2
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Firma]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original y no se ha puesto a la vista
En Sangolquí 02 JUN 2015

[Firma]
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



RUALES MONCAYO LILIANA GISELA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
08 ENERO 1960
002-1 0028 01372 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960

Robalino



ECUATORIANA***** A1131A1111
CASADO PEDRO A ROBALINO-TERAN
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
GONZALO RUALES
LUCILA MONCAYO
RUMINAHUI 16/02/2007
16/02/2019
REN 2255229
Pch



Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Canton Rumiñahui, CERTIFICO que el documento
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original que se ha puesto a la vista
En Sangolquí 02 JUN 2018
Notas utiles.

Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMINAHUI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

042

042 - 0177

1703579746

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RUALES MONCAYO LILIANA GISELA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCION
MARISCAL SUCRE

2

CANTÓN

PARROQUIA

2
ZONA

Diego Chiriboga Pazmiño
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170384161-7

RUALES MONCAYO JENNY LEONOR

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

07 NOVEMBRE 1958

FECHA DE NACIMIENTO 07/11/1958

FECHA DE CADUCIDAD 28/05/2021

FORMA No. REN 1338192

3m de Carola

EQUATORIANA***** E3333A3242

CASADO JAIME PATRICIO GARCIA PROANO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

GONZALO RUALES

LUCILA MONCAYO

QUITO 28/05/2009

FECHA DE NACIMIENTO 28/05/2009

FECHA DE CADUCIDAD 28/05/2021

FORMA No. REN 1338192

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

049 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

049 - 0183 1703841617

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

RUALES MONCAYO JENNY LEONOR

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CIRCUNSCRIPCION

CANTON TUMBACO

PARACQUIA 1 ZONA

1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Canton Rumiñahui, CERTIFICO que el documento
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original que se ha puesto a la lista
En _____ folios utiles.

Sangolquí

02 JUN 2015

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170834047-4

GARCIA PROAÑO FRANCISCA ALEXANDRA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 21 MARZO 1964
 REG. CIVIL 005- 0156 03487 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1964



Francisca Garcia P.
 FRANCISCA GARCIA

ECUATORIANA***** E333311222
 VIUDO GONZALO A RUALES MONCAYO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 JAIME GARCIA
 MARIA PROAÑO
 QUITO
 28/04/2011
 28/04/2023
 REN 3653082

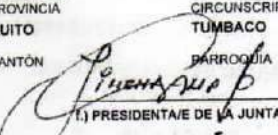



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023 - 0117 **1708340474**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GARCIA PROAÑO FRANCISCA ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0
 PROVINCIA TUMBACO
 QUITO 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
 Canton Rumiñahui CERTIFICO que el documento
 que antecede, es una copia Certificada del documento
 original el cual se ha puesto a la vista
 en Sangolqui 02 JUN 2015

 Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI



INSTRUCCIÓN
EACHILCRATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES GONZALO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA FRANCISGA ALEXANDRA

1. AÑO Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2-11-07-00

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-09

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

000033242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171676614-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES GARCIA
GONZALO ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2015

035

035 - 0259

NÚMERO DE CERTIFICADO

1716766140

CEDULA

RUALES GARCIA GONZALO ANDRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CUMBAYA
PARROQUIA
ZONA

[Firma]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



El Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Canton Ruminahui, CERTIFICA que el documento
que antecede es una copia fiel del documento
original y se ha puesto a la lista
de fojas útiles.

En Sangolqui

03 JUN 2015

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMINAHUI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171676612-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES GARCIA SEBASTIAN FELIPE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION**
PILOTO COMERCIAL **E3333A2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES GONZALO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA FRANCISCA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2014-06-27

FECHA DE EXPIRACION
2024-06-27

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

035 **CERTIFICADO DE VOTACION**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FI-2014

035 - 0260 **1716766124**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

RUALES GARCIA SEBASTIAN FELIPE

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCION** 0
PROVINCIA **CUMBAYA** 0
QUITO **PARROQUIA** 0
CANTÓN **ZONA**

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Canton Rumiñahui, CERTIFICO que el documento
que antecede, es fiel copia certificada de documento
original que se ha puesto a la lista
En _____ fojas utiles
Sangolqui

03 JUN 2015

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **171676613-2**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES GARCIA CAMILA ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1995-05-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** A2333A4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES MONCAYO GONZALO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA PROANO FRANCISCA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-08-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-15

[Signature] DIRECTOR GENERAL
[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

001245585

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038
038 - 0279 **1716766132**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RUALES GARCIA CAMILA ESTEFANIA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
QUITO CUMBAYA **0**
CANTÓN PARROQUIA **0** ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Canton Rumiñahui, CERTIFICO que el documento
que antecede es fiel copia certificada del documento
original que se ha puesto a la vista
En Sangolquí a los 08 JUN 2015
[Signature]
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **170584760-4**

***PCD**

APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES MONCAYO
KARINA MIRELLA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera





INSTRUMENTACIÓN PROFESIÓN
SUPERIOR EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES GONZALO LEON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONCAYO LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-05

E4333XXXXX

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

006
006 - 0023 **1705847604**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
RUALES MONCAYO KARINA MIRELLA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 1
PROVINCIA **INÁQUITO**
QUITO **PARROQUIA** 3
CANTÓN **ZONA**

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Canton Ruminahui, CANTÓN que el presente
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original que se ha puesto a la vista
En
Sangolquí



02 JUN 2015
[Signature]
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMINAHUI





REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

170567855-3



CLASIFICACIÓN DE
CIUDADANÍA
AFILIADOS Y NATURALES
RUALES MONCAYO
ESTEBAN MAXIMILIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
YHADIRA PAULINA
FLORES YEROVI

PROFESIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
PILOTO

E133313222

APellidos y Nombres de los Padres
RUALES GONZALEZ

APellidos y Nombres de la Madre
MONCAYO LUCICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2012-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-30

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

007

CERTIFICADO DE VISTACIÓN

FECHA DE EMISIÓN 13-06-2014

007 - 0001

1705678553

NÚMERO DE CERTIFICADO

OFICINA

RUALES MONCAYO ESTEBAN
MAXIMILIANO

PASTAZA

PROVINCIA

NERA

CANTON

CALIFICACIÓN

SHELL

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Canton Sangolquí, ECUADOR que al documento
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original y se ha puesto a la lista
En _____ fojas útiles

Sangolquí

02 JUN 2015

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SANGOLQUI

Socio	Capital previo a esta cesión	Participaciones previo a esta cesión	Participaciones recibidas	Participación Total	Capital social	% de participaciones
Gonzalo Ruales Salgado	\$ 57.282,48	1.432.062,00		400.030,00	\$ 16.001,20	20,00%
Lucila Moncayo Armijos	\$ 12.798,80	319.970,00		319.970,00	\$ 12.798,80	16,00%
Marcelo Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Nora Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Martha Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Herederos de Gonzalo Alberto Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Jenny Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Liliana Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Esteban Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
Karina Ruales Moncayo	\$ 1.239,84	30.996,00	129.004,00	160.000,00	\$ 6.400,00	8,00%
TOTAL	\$ 80.000,00	2.000.000,00	1.032.032,00	2.000.000,00	\$ 80.000,00	100,00%

Una vez analizado el cuadro de participaciones por los socios se acepta unánimemente la sesión de participaciones por parte del Cap. Gonzalo Ruales Salgado.

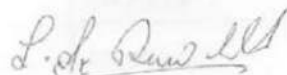
Dándose por finalizada la sesión.

Firman los asistentes.



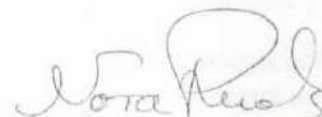
SR. CAP GONZALO RUALES SALGADO

C.C. 1400095944



SRA. MARIA LUCILA MONCAYO ARMIJOS

CC. 1701370585



NORA RUALES MONCAYO

CC. 170348034-1

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES
AEREOS ORIENTALES TAO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de Junio del 2015, siendo las 7 de la noche, en las oficinas de la Compañía en la calle San Ignacio E9J228 y San Javier, se reúne la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Empresa. Los socios presentes resuelven por unanimidad reunirse en la presente Junta Universal de Accionistas con la finalidad de conocer el único punto del orden del día:

CESION DE PARTICIPACIONES POR PARTE DEL CAPITAN GONZALO RUALES SALGADO

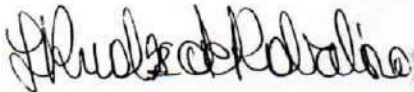
Una vez instalada la Junta toma la palabra el Cap. Gonzalo Ruales y expone su deseo de proceder a la participación de sus acciones.

Cada participación social tiene el valor de US\$ 0,04 Dólares Americanos. Por lo tanto manifiesta su voluntad libre y espontanea de dar en cesión una parte de éstas, para quedarse con un total de las acciones de la empresa correspondiente al 20%. Cediendo la diferencia conforme se desprende del cuadro de cesiones a continuación:

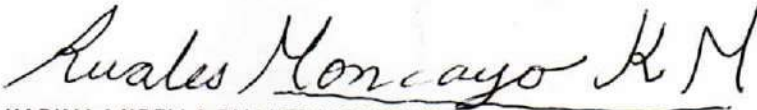
Cesionarios	Nro. Participaciones
Marcelo Ruales Moncayo	129.004,00
Nora Ruales Moncayo	129.004,00
Martha Ruales Moncayo	129.004,00
Herederos de Gonzalo Alberto Ruales Moncayo	129.004,00
Jenny Ruales Moncayo	129.004,00
Liliana Ruales Moncayo	129.004,00
Esteban Ruales Moncayo	129.004,00
Karina Ruales Moncayo	129.004,00

De tal forma, la distribución del 100% del capital social de la compañía, tomando en cuenta la cesión por parte del Cap. Gonzalo Ruales Salgado, queda de la siguiente forma:




LILIANA GISELA RUALES MONCAYO
CC. 170354946


ESTEBAN MAXIMILIANO RUALES MONCAYO
CC. 170567855-3


KARINA MIRELLA RUALES MONCAYO
CC. 170587760-4

Se otorgo ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Sangolquí, en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

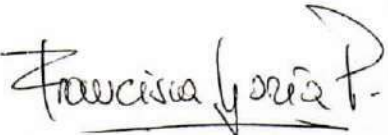

DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARIO

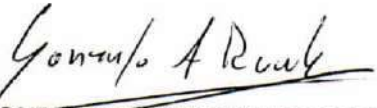
2015/17/05/01/

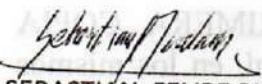


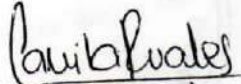

SR. MACELO ANTONIO RUALES MONCAYO
CC. 17-0348032-5


MARTHA CATALINA RUALES MONCAYO
CC. 1703599720


FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA PROAÑO
CC. 170834047-4


GONZALO ANDRES RUALES GARCIA
CC. 1216766140


SEBASTIAN FELIPE RUALES GARCIA
CC. 171676612-4


CAMILA ESTEFANÍA RUALES GARCIA
CC. 1716766132


JENNY LEONOR RUALES MONCAYO
CC. 170384161-7



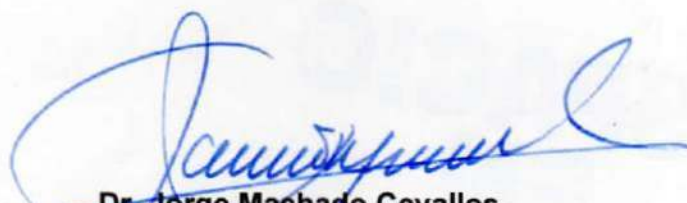


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES COMPAÑIA ANONIMA, (hoy TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CIA. LTDA., EN LIQUIDACION), otorgada ante el notario Doctor Cristóbal Salgado, el treinta de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo.-
Quito, nueve de junio de dos mil quince.-

Imc/


Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 39182

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	27214
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	704
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

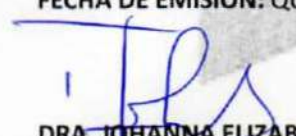
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /RUMIÑAHUI /08/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 1.032.032 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 264 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1949..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL**